



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



13.^a REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA

Washington, D.C., 24 al 25 de abril de 2003

Punto 8.4 del orden del día provisional

RIMSA13/9 (Esp.)

8 abril 2003

ORIGINAL: ESPAÑOL

GANADO Y PRODUCTOS PECUARIOS

Aníbal D. Fernández
Ministro de la Producción de la República Argentina

Resumen

1. El modelo agroalimentario argentino puede utilizarse como una forma de reflexionar sobre la problemática continental para la formulación de recomendaciones sobre la capacidad de un sistema de inocuidad de los alimentos. Aprovechando las ventajas comparativas de la Región en cuanto a la producción de alimentos sanos y el fortalecimiento de formas de comercialización justas, se promueve una integración de la Región en el marco de las Reuniones Interamericanas a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura, que incorpore las iniciativas que se promueven dentro de la Organización Mundial de Comercio con sus Acuerdos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, en el Codex Alimentario Internacional y en la Oficina Internacional de Epizootias; que desarrolle políticas consensuadas con todos los actores involucrados en el sistema (producción, industria, sector académico, etc), y descentralizadas de gestión, en organismos independientes de intereses económicos y comerciales y con autarquía para el manejo de sus recursos. Así también, que se basen en el conocimiento y aplicación de metodologías, como la de Análisis de Riesgo, para sus aplicación en los programas de inocuidad en alimentos, o como los sistemas HACCP y de Buenas Prácticas en la Producción, tanto como en la industria; y que a partir de un uso transparente y eficaz de la información participe a la comunidad para satisfacerla en su demanda de alimentos seguros.

Introducción

2. El complejo Agroalimentario argentino ha representado desde siempre un pilar esencial en la economía argentina. Una idea de la relevancia económica del sector lo da el hecho de que el sistema agroalimentario origina alrededor del 60% de las exportaciones totales de la Argentina, que por otra parte es el quinto productor y octavo exportador de alimentos en el mundo, lo que supone una participación de aproximadamente el 20 % de su PBI.

3. La condición extensiva de producción de los países de Sudamérica en general y de Argentina en particular, constituye, en lo que a la sanidad animal respecta, una ventaja comparativa de importancia. La baja densidad ganadera y la abundancia de pasturas y forrajes constituyen un impedimento para el desarrollo de agentes infecciosos que se ven favorecidos en las condiciones productivas de alta intensidad que caracterizan a los países industrializados.

4. Argentina posee un stock ganadero representado por 53 millones de bovinos y produce carnes y productos lácteos de primer nivel. El ganado bovino de la Argentina es producido casi en su totalidad en producciones extensivas con sistemas a base de pastos naturales y pasturas implantadas, lo que se ve reflejado en la calidad y valor nutricional de sus carnes.

5. Además, contamos con una creciente industria porcina, aviar y apícola que durante los últimos años ha crecido en forma exponencial, y debido a una demanda mundial, también ha crecido la producción de alimentos orgánicos. Los ecosistemas productivos de la Argentina favorecen en gran manera la obtención de alimentos sanos y de altísima calidad.

Desarrollo

6. Como contrapartida, en los países altamente industrializados los sistemas intensivos de producción propenden a la utilización de balanceados y sustitutos para la alimentación del ganado que resultan en la presencia de contaminantes y residuos en carne, leche, huevos y demás alimentos, como así también el riesgo de la ocurrencia de episodios de grave repercusión para la salud humana como la aparición y persistencia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (“vaca loca”) en Inglaterra y otros países de Europa por el uso de harinas de carne y hueso contaminadas. Este episodio ha sido de fuerte impacto en la comercialización de carnes a nivel internacional en el que la presión de los consumidores por la producción de alimentos inocuos ha tenido un importante papel en la revisión de la gestión en agroalimentos.

7. En cuanto a la comercialización de alimentos, éste se ejerce en un mercado libre y competidor. Velar por la inocuidad de los alimentos en un mercado totalmente desregulado pareciera a veces ser una antinomia, y es por ello que han surgido iniciativas tendientes a generar una legislación que, en el ámbito internacional, asegure la inocuidad de los alimentos y al mismo tiempo elimine las barreras a los intercambios comerciales entre las naciones. El marco legal que gobierna actualmente el comercio internacional de alimentos, es el resultado de prácticas de mercado en una economía desregulada y globalizada, cuyo principal objetivo es eliminar todo tipo de barreras para-arancelarias.

8. Argentina, uno de los principales productores y exportadores de agroalimentos del mundo, se encuentra ante uno de los desafíos cruciales de su historia: consolidar sus cadenas productivas y desarrollar sistemas sustentables y auditables de sanidad, calidad e inocuidad como base para la construcción de una plataforma agroexportadora. En ese camino nos encontramos trabajando.

9. Para Argentina, así como para los países de la Región, es muy importante mantener y mejorar el estatus sanitario actual. Es fundamental evitar el ingreso de enfermedades que no ocurren en nuestro país y que pueden ser transmitidas a través del comercio internacional. La salud de las personas y el sostenimiento de los mercados internacionales de productos agropecuarios condicionan los criterios para fijar prioridades en la prevención de ingreso y diseminación de enfermedades de los animales hoy denominadas transfronterizas. Muchas de las enfermedades de los animales también

afectan al hombre con mayor o menor gravedad y es un deber constitucional del estado proteger la salud pública.

10. Para ello nuestro país cuenta con el uso de sistemas de información que garantizan la agilidad y transparencia en las comunicaciones, lo que a su vez promueve la confianza internacional y es la base para un sistema que protege los recursos animales y vegetales, y la salud humana. Esta lección la hemos aprendido a partir de controlar la epidemia de fiebre aftosa más grave de la historia argentina que permitió recuperar la confianza de los mercados que se traduce a marzo de este año en 61 mercados reabiertos a las carnes bovinas procedentes de la Argentina. Dentro de este proceso de control de la enfermedad y fuerte presencia negociadora, nuestras exportaciones pasaron de US\$ 150 millones en el 2001, a \$350 millones en el 2002 y nuestros cálculos dan \$420 millones para el presente año.

11. La lucha para erradicar la Fiebre Aftosa en Argentina marcó profundamente la producción, elaboración y comercialización de las carnes vacunas argentinas, a pesar de que dicha enfermedad no tiene un impacto directo en la salud pública, impulsó a la autoridades de sanidad animal del país, a generar mecanismos tendientes a controlar y erradicar dicha enfermedad. El andamiaje generado, que hoy día está en plena vigencia, es estratégico y sirve de estructura operativa para la producción y elaboración de productos alimenticios sanos. Lo novedoso del sistema de salud agroalimentario argentino, generado principalmente a partir de la lucha para controlar y erradicar la aftosa, es la creación de una red a lo largo de todo el país de Entes Locales de Luchas Sanitarias. Estos entes, conformados por productores de ganado, por profesionales del quehacer pecuario y por el estado, son los responsables directos de llevar adelante las acciones sanitarias pautadas desde los niveles provincial y nacional. Cada Ente Local de Lucha Sanitaria tiene un Consejo Técnico y un Consejo Administrativo, a su vez están vinculados entre sí a través de las Comisiones Provinciales de Sanidad Animal, quienes a nivel central se juntan para conformar Comisiones Nacionales de Luchas Sanitarias.

12. Esta descentralización de la administración de la sanidad animal impactó enormemente en la agilidad en la toma de decisiones, en las responsabilidades compartidas que se plasman en compromisos activos y en el manejo de los recursos necesarios para encarar los planes de luchas sanitarias, y es lo que llevó a la Argentina a alcanzar un estatus sanitario de excelencia en estos últimos años. Hatos sanos, sistemas productivos y elaboradores de alimentos controlados y una cadena de comercialización que garantice la inocuidad de los alimentos son la base para la producción, elaboración y comercialización de los productos argentinos.

13. El desarrollo de la sanidad y la calidad agroalimentaria supone la coordinación por parte del Gobierno Nacional de las acciones con los gobiernos provinciales, la producción agropecuaria, la industria de la alimentación, las universidades e institutos de investigación científico-tecnológicos, los colegios profesionales y las organizaciones no gubernamentales. En este plano se refuerzan las modalidades de gestión que fueron modelo de asociación público-privado ya en la década de los noventa, con formas de gestión abiertas a la participación de todos los agentes del sistema agroalimentario. En este marco, constituyen particulares desafíos las acciones en materia de Fiebre Aftosa, Tuberculosis, Brucelosis, Encefalopatía Espongiforme Bovina (“vaca loca”), mosca de los frutos y cancrisis de los cítricos, el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, un sistema de Trazabilidad, y la implementación generalizada de estándares para las Buenas Prácticas de Agricultura (GAP); Buenas Prácticas de Manufactura (BMP) y Operaciones estandarizadas de Saneamiento (SSOP); así como de sistemas HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control), y de certificación de productos y procesos en la industria agroalimentaria, desde una perspectiva de mayor responsabilidad para el sector privado. Esto garantiza que, de materias primas seguras con prácticas adecuadas, lleguemos a alimentos seguros.

14. Las prioridades de la Argentina en la temática vinculadas a la sanidad del ganado, y por ende, a poder posicionarse como un país productor de carnes sanas y de reconocida calidad, están dadas por la definitiva erradicación de la fiebre aftosa; la prevención del ingreso de la BSE; la prevención de ingreso de otras enfermedades exóticas y plagas vegetales; y la detección y notificación internacional de enfermedades y agentes de enfermedades que pueden estar presentes en el país sin haber sido nunca detectados.

15. Este complejo integrado de gestión en la producción y comercialización de alimentos se encuentra sustentado en una estructura organizativa y de recursos que comprende el Ministerio de la Producción, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y su Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, como así también, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, con su dependencia el Instituto Nacional de Alimentos dependientes del Ministerio de Salud de la Nación.

16. El SENASA, como organismo descentralizado en el ámbito de la Secretaría de Agricultura Pesca y Alimentación del Ministerio de la Producción, es el que tiene la responsabilidad de ejecutar las políticas nacionales en materia de sanidad y calidad animal, vegetal y de los alimentos, verificando el cumplimiento de las normas legales vigentes en la materia; a su vez, tiene competencia sobre el control y tráfico federal, importaciones y exportaciones de los animales, productos y derivados de origen animal y vegetal, productos agroalimentarios, fármaco-veterinarios, agroquímicos y fertilizantes.

17. Aunque aún no es una realidad plena, existe un consenso en la comunidad científica internacional de que es imperativo contar con sistemas de inocuidad

alimentaria sólidos a lo largo y ancho del planeta, sistemas representados por organizaciones independientes de intereses económicos y comerciales. Por esto en la Argentina se está considerando que agencias como el SENASA posean y administren su propio presupuesto. Este presupuesto provendría en su mayor parte del carácter contributivo que posee el SENASA para el desarrollo de sus actividades, ya que los clientes del organismo, sean estos del sector productivo o del sector elaborador de alimentos, financian al mismo a través de servicios arancelados. Otra razón por la cual es importante preservar la autarquía de agencias como el SENASA está vinculada a las garantías brindadas a los países importadores. En el ámbito del comercio internacional es indispensable contar con agencias oficiales que actúen como garantía de la inocuidad de los alimentos comercializados, ya sea a través de la certificación de los mismos o actuando como agencias de acreditación de entidades de certificación privadas. La certificación del SENASA abarca los sistemas productivos y elaboradores de alimentos. Este sistema de certificaciones permite, además, que el sector privado pueda promover la comercialización de productos alimenticios con valor agregado y no la simple transacción de materias primas o “commodities”. En este tópico, la Argentina, como muchos de los países de la Región, tiene aún un largo, pero prominente, camino por recorrer.

18. Todos sabemos del vertiginoso avance en el conocimiento y en la creación de nuevas tecnologías en el que vive el mundo de hoy. Para poder asumir los mismos, y colaborar en esta esfera, Argentina posee también el reconocido Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) el cual está continuamente acompañando el crecimiento y los cambios en los sistemas de producción primaria de los productores agropecuarios de la Argentina proveyendo a los mismos de información a través de sus oficinas de extensión.

19. Para esta tarea de investigación y divulgación científica, como así también de capacitación del sector agropecuario, la Argentina cuenta también con numerosas universidades del primer nivel, tanto estatales como privadas.

20. La Argentina, también es sede del Instituto para la Protección de Alimentos y Zoonosis (INPPAZ), institución financiada por los países de las Américas y dependiente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El INPPAZ es una institución de vanguardia en todo lo concerniente a la inocuidad de los alimentos y es continuamente sede de foros nacionales e internacionales.

21. En resumen, la Argentina cuenta con un sólido sistema para asegurar la inocuidad de los alimentos como base de su visión agroexportadora y con posibilidades de brindar apoyo técnico a los países de la Región.

22. En la conciencia de que los sistemas alimentarios deben tener en cuenta, además de la inocuidad de los alimentos comercializados, las variables que hacen a un comercio

justo y libre, Argentina se adhirió, desde el comienzo, a las inquietudes a nivel mundial para generar un mercado de productos provenientes del sector agropecuario lo más ágil y transparente posible.

23. Especialmente el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, ha dado transparencia a las transacciones comerciales, al incorporar la obligación de justificar científicamente exigencias más elevadas a las establecidas por las organizaciones internacionales de referencia: OIE, Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y Codex Alimentarius. Estas organizaciones juegan un rol central en la fijación de parámetros para el acceso de productos a los mercados internacionales, que no se transformen en restricciones encubiertas al comercio.

24. La participación de la Argentina en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio, como así también en las organizaciones internacionales de referencia ha sido muy destacada, evitando la fijación de estándares que restrinjan el acceso a los mercados externos de los productos del sector agroalimentario, y proponiendo mecanismos de facilitación del comercio. La lucha por evitar barreras al comercio disfrazadas de medidas sanitarias es permanente, y ahí también nuestros países deben tener un enfoque común y una coordinación mayor.

25. A nivel regional, Argentina propone que se trabaje en el plano de la cooperación técnica con la Organización Panamericana de la Salud, contando con el INPPAZ como plataforma de desarrollo y capacitación.

26. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) se espera que en un futuro cercano el número de personas viviendo en este planeta sea de aproximadamente 8,5 billones, y la mayoría de éstas estarían viviendo en los países pobres. Este escenario podría generar un serio problema de abastecimiento de alimentos sanos. Por esto, es imperioso trabajar en conjunto para prevenir la difusión de los agentes patógenos ya conocidos como así también en la prevención del surgimiento de nuevas enfermedades, cada vez más complicadas de controlar, que impactan tanto en la salud pública como en la producción pecuaria. Se está en camino a esto, tal como lo demuestran los sistemas de vigilancia epidemiológica que tratan de actuar a un nivel que trascienda las fronteras nacionales y están siendo impulsados por la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de Salud y la Oficina Internacional de Epizootias, quienes junto con los países miembros trabajan en la prevención y control de enfermedades. Esta iniciativa depende en gran manera de la información transparente y en tiempo y forma que le proveen los servicios nacionales de sanidad animal y salud pública.

Conclusiones y recomendaciones

27. Argentina se adhiere profundamente al desafío mundial que representa lograr la seguridad alimentaria para las futuras generaciones y entiende que, junto con temas como la preservación del medio ambiente y de las aguas potables, la producción de alimentos sanos y en cantidad suficiente es uno de los principales tópicos para la agenda de los años venideros. Todo el sistema de sanidad agroalimentario argentino esta concentrando esfuerzos para poder seguir garantizando a su propia población, como también a la de sus socios comerciales, alimentos cada vez más sanos y producidos teniendo en cuenta el respeto por los recursos naturales que en forma privilegiada abundan en nuestro país. Al mismo tiempo, es consciente que éste tipo de iniciativas deben ser llevadas a cabo en conjunto por todos los países de la Región y del planeta. Solo así podremos estar asegurando alimentos sanos y en abundancia en los escenarios pronosticados para las próximas generaciones, y en el marco de un intercambio justo y libre en el mercado internacional.

- - -